



UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

Practicum II

Grado en Pedagogía – 3º curso

Modalidad Presencial

Sumario

Datos básicos	3
Breve descripción de la asignatura	4
Requisitos previos	4
Objetivos	4
Competencias	4
Contenidos	5
Metodología	6
Criterios de evaluación	7
Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial	7
Breve CV del profesor responsable	8

Practicum II

Datos básicos

Módulo: Practicum

Carácter: Obligatoria

Nº de créditos: 6 ECTS

Unidad Temporal: 3º Curso – 2º Semestre

Calendario: Segundo semestre: del 29 de Enero al 19 de Mayo

Horario: Según calendario académico

Idioma en el que se imparte: Español

Profesor/a responsable de la asignatura: Laura Sánchez Blanco

E-mail: lsanchezbl@upsa.es

Horario de tutorías: Por determinar

Breve descripción de la asignatura

Las prácticas curriculares sitúan al estudiante en un contexto social concreto que debe conocer, analizar y comprender para saber actuar, y dominar los suficientes recursos para desempeñar lo que será su labor profesional. El Practicum II se centra en el análisis de la realidad educativa concreta en la que el alumnado va a realizar sus prácticas.

Requisitos previos

Los propios del acceso al Título del Grado en Pedagogía

Objetivos

- Conocer las bases teóricas de la práctica profesional.
- Saber acceder a la información y documentación necesarias, manejar la legislación vigente bajo la formación y supervisión del profesor y del tutor.
- Diseñar y planificar actuaciones y tareas socioeducativas bajo la supervisión y control del tutor asignado en el centro.
- Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa.
- Construir las herramientas específicas de formación profesional bajo la formación del profesor y del tutor.

Competencias

Competencias básicas y generales	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
Competencias transversales	CT11 - Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios. CT12 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones. CT16 - Compromiso ético profesional. CT5 - Capacidad de trabajar autónomamente. CT6 - Capacidad de trabajar en equipo. CT7 - Capacidad de integración en grupos multidisciplinares. Capacidad de colaboración con profesionales de otros campos y saberes CT8 - Capacidad de iniciativa propia y de automotivación
Competencias específicas	

	<p>CE11 - Evaluar planes, programas, proyectos, centros, acciones y recursos educativos y formativos.</p> <p>CE12 - Evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje y los agentes educativos.</p> <p>CE13 - Organizar y gestionar centros, instituciones, servicios y recursos educativos y formativos.</p> <p>CE14 - Supervisar planes, programas, centros y profesionales de la educación y la formación.</p> <p>CE15 - Desarrollar procesos y modelos de gestión de calidad de la educación y la formación.</p> <p>CE16 - Aplicar estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos y formativos.</p> <p>CE17 - Asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos.</p> <p>CE19 - Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa.</p> <p>CE4 - Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los distintos niveles del sistema educativo, en las modalidades presenciales y virtuales.</p> <p>CE7 - Desarrollar estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>CE8 - Aplicar y coordinar programas educativos de desarrollo personal, social y profesional.</p> <p>CE9 - Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades específicas, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, etnia, edad y/o religión</p>
--	--

Contenidos

CONTENIDOS DE LA ENSEÑANZA TEÓRICA

1. **Código deontológico del Pedagogo.**
2. **Instituciones en las que trabaja el Pedagogo.**
3. **Áreas de intervención del Pedagogo.**

CONTENIDOS DE LA ENSEÑANZA PRÁCTICA

1. **Prácticas formativas en centro, entidad o servicio socio-educativo.**

2. Elaboración de la memoria de prácticas.
3. Elaboración del diario de prácticas.

Metodología

METODOLOGÍA	HORAS	HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL	HORAS DE TRABAJO NO PRESENCIAL
Presentación y guía de la asignatura	1	23	
Sesiones teóricas	6		
Herramientas de prácticas. Información del profesor	3		
Sesiones de tutoría (profesor universidad)	4		
Exposiciones en el aula	3		
Elaboración de la memoria	4		
Entrega y defensa de la memoria final	2		
Sesiones teóricas	3	80	47
Herramientas de prácticas. Información del profesor	10		
Sesiones de tutoría (tutor profesional)	7		
Exposiciones en el aula	4		
Elaboración de la memoria	23		
Prácticas formativas	80		
TOTAL	150	105	45

Sesiones teóricas

El Practicum II correspondiente a la formación práctica del alumno se inicia con una presentación de la asignatura para dar a conocer el planteamiento fundamental de este aspecto de su formación (presupuestos, tareas, requisitos, aclaración de dudas, perfil profesional, ámbitos de intervención, y recursos bibliográficos).

En las sesiones teóricas se abordarán aspectos relacionados con el ejercicio profesional en forma de lecciones magistrales, documentos audiovisuales y charlas coloquio de profesionales en activo.

Prácticas formativas

Durante la estancia en un centro, entidad o servicio educativo, el alumno deberá realizar acciones y tareas de colaboración, diseño, implementación, supervisión, gestión y evaluación propuestas por el tutor de Practicum profesional asignado en el centro previa gestión y planificación con el profesor del Practicum. El carácter de estas tareas dependerá de las posibilidades y propuestas de cada centro (registros de observación, entrevistas semiestructuradas a profesionales, inventarios, desarrollo de sesiones de trabajo con personas o grupos, tareas de supervisión, diseño de actividades, proyectos y programas socioeducativos).

Criterios de evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación del Practicum II es un proceso continuo y se registrará por los siguientes criterios:

- Participación, colaboración e implicación del alumno en las prácticas con asistencia obligatoria al centro.
- Elaboración de la memoria final y del diario de prácticas. Para ello el alumno deberá seguir los criterios que se indican en los documentos denominados: *Guión para la elaboración de la Memoria de Prácticas* y *Guión para la elaboración del Diario de Prácticas*.

El tutor académico y el tutor del centro se reunirán para evaluar al discente.

- Valoración del tutor del practicum profesional (50%).
- Valoración del tutor del practicum universitario (30 %)
- Valoración conjunta en la memoria de prácticas (20%)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Si el discente no cumple las competencias del practicum formativo deberá repetir dichas prácticas.
- Si el estudiante tiene suspensa la memoria y el diario de prácticas deberá presentar los trabajos siguiendo las recomendaciones de los tutores.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

BIBLIOGRAFÍA

- ANECA (2004): *Libro Blanco. Título de Grado en Pedagogía y Educación Social*.
- ARROYO ALMARAZ, A., CASTELO MORENO, A., y PUEYO CAUDEVILLA., M^a. C.: *El Departamento de Orientación. Atención a la diversidad*, Madrid, Ediciones Narcea, 1997.
- BASSEDAS, E y otros (1989). *Intervención educativa y diagnóstico*. Barcelona: Paidós.
- BIZQUERRA ALCINA, R. y ÁLVAREZ GÓMEZ, M.: *Funciones del Departamento de Orientación*, Madrid, Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, 2008.
- CIFUENTES, P. y otros (1998). Sobre el practicum y los modelos de intervención psicopedagógica. *Revista Galega do Ensino*, 2 (2), 185-198.
- GARAIGORDOBIL, M. (2003). *Programa juego. Juegos cooperativos y creativos para grupos de niños de 8 a 10 años*. Madrid: Pirámide.
- JACKSON, P. H. (1991). *La vida en las aulas*. Madrid: Morata.
- MERINO FERNÁNDEZ, J. V. (1997). *Programas de animación sociocultural. Tres instrumentos para su diseño y evaluación*. Madrid: Narcea.

- ORTOLL ESPINELL, E. (Coord.): *La alfabetización digital en los procesos de inclusión social*, Barcelona, Editorial UOC, 2007.
- PÉREZ GARCÍA, M. P. (2005). ¿Cómo podemos estimular la reflexión en el periodo de practicum?. *Revista Innovación Educativa*, 15, 235-244.
- PÉREZ SERRANO, G. (1993). *Elaboración de proyectos sociales. Casos prácticos*. Madrid. Narcea.
- PÉREZ SERRANO, G. (1994). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes* Madrid. La Muralla.
- PORLÁN, R. y MARTIN, J. (1993). *El diario del profesor. Un recurso para la investigación en el aula*. Sevilla: Díada.
- SOBRADO, L. (1996). Diseño y supervisión del practicum de los orientadores en formación. *Revista de Orientación y PsicoEducación Social*, 7(12), 243-256.
- WOODS, P. (1987). *La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa*. Barcelona: Paidós.
- YANGUAS, J. y otros (1998). *Intervención psicosocial en gerontología. Manual Práctico*. Madrid: Cáritas.

Breve CV del profesor responsable

Laura Sánchez Blanco es Diplomada en Magisterio en las especialidades de Educación Física (2001) y Educación Especial (2003). Licenciada en Pedagogía (2005) y Doctora en Ciencias de la Educación (2013) por la Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA). Obtuvo la calificación Cum Laude, la Mención europea y el Premio Extraordinario de Doctorado. Posee la Acreditación de Profesor Ayudante Doctor de la ANECA (desde 2013) Y de Contratado Doctor de la ACSUCYL (desde 2016).

Actualmente es Encargada de Cátedra en la Facultad de Educación de la UPSA y miembro del Equipo de Teoría e Historia de la Educación. Ha colaborado en diversos proyectos de investigación y pertenece a varias sociedades científicas. Ha participado en numerosos congresos y jornadas, y cuenta con más de treinta publicaciones, entre artículos y capítulos de libros.